



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional.

Sección: Tesorería Municipal.

Asunto: Enlace Electrónico de la página de internet.

No. Oficio: T.M./123/2020.

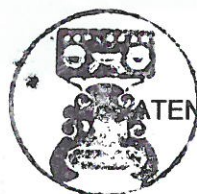
Pilcaya Gro, a 29 de enero del 2020.

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

**C. NATALIA VILLAGOMEZ GONZALEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PILCAYA, GUERRERO
P R E S E N T E**

Por medio del presente hago de su conocimiento que de acuerdo al Capítulo II Obligaciones de Transparencia comunes artículo 81 de la Ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y en relación al número XXV en donde hace referencia al resultado de la dictaminación de los estados financieros, informo a usted que el municipio de Pilcaya no está obligado a dictaminar sus estados financieros.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

PILCAYA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
LIC. NATHALY RAMÍREZ BELLO
TESORERÍA MUNICIPAL